

REPORTE DE NORMAS LEGALES: 03/04/2017

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN										
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 045-2017-VMPCIC-MC (30.03.2017)	Aprueban Expediente Técnico de Delimitación de la Zona Arqueológica Monumental de Mangamarca Sector B	Ministerio de Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba el Expediente Técnico de Delimitación (plano de delimitación, memoria descriptiva y ficha técnica) de la Zona Arqueológica Monumental de Mangamarca Sector B, de acuerdo al plano, área y perímetro que se consignan a continuación: <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Nombre de la Zona Arqueológica Monumental</th> <th>Nº de Plano en Datum WGS84</th> <th>Área (m2)</th> <th>Área (ha)</th> <th>Perímetro (m)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mangamarca - Sector B</td> <td>Nº PP-017-MC_DGPADSFL-2017 WGS84</td> <td style="text-align: center;">54228.13</td> <td style="text-align: center;">5.4228</td> <td style="text-align: center;">1021.50</td> </tr> </tbody> </table> Disponer que la Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal del Ministerio de Cultura proceda a la inscripción del plano señalado en el párrafo precedente ante las respectivas oficinas registrales de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. 	Nombre de la Zona Arqueológica Monumental	Nº de Plano en Datum WGS84	Área (m2)	Área (ha)	Perímetro (m)	Mangamarca - Sector B	Nº PP-017-MC_DGPADSFL-2017 WGS84	54228.13	5.4228	1021.50
Nombre de la Zona Arqueológica Monumental	Nº de Plano en Datum WGS84	Área (m2)	Área (ha)	Perímetro (m)									
Mangamarca - Sector B	Nº PP-017-MC_DGPADSFL-2017 WGS84	54228.13	5.4228	1021.50									
RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 186-2017 MTC/01.02 (29.03.2017)	Aprueban valores totales de tasaciones de inmuebles afectados por la ejecución de diversas obras, así como sus pagos correspondientes	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueban los valores totales de las Tasaciones, que incluyen el incentivo a la adquisición por el monto adicional equivalente al 20% del valor comercial de cada una de las áreas de los tres (03) inmuebles afectados por la ejecución de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera PE3N Longitudinal de la Sierra Norte, Tramo 2: Cochabamba- Cutervo- Santo Domingo de la Capilla- Chiple". 										
RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 188-2017 MTC/01.02 (29.03.2017)	Aprueban valores totales de tasaciones de inmuebles afectados por la ejecución de diversas obras, así como sus pagos correspondientes	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueban los valores totales de las Tasaciones, que incluyen el incentivo a la adquisición por el monto adicional equivalente al 20% del valor comercial de las áreas de los inmuebles afectados por la ejecución de la Obra: Autopista del Sol, Sub tramo: Trujillo – Chiclayo. 										

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 189-2017 MTC/01.02 (29.03.2017)	Aprueban valores totales de tasaciones de inmuebles afectados por la ejecución de diversas obras, así como sus pagos correspondientes	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueban los valores totales de las Tasaciones, que incluyen el incentivo a la adquisición por el monto adicional equivalente al 20% del valor comercial de los inmuebles afectados por la ejecución de la Obra: "Construcción de la Segunda Calzada de la Carretera Puno - Juliaca, del Tramo 5: Matarani-Arequipa-Juliaca-Azángaro/Ilo- Moquegua- Puno- Juliaca".
RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 190-2017 MTC/01.02 (29.03.2017)	Aprueban valores totales de tasaciones de inmuebles afectados por la ejecución de diversas obras, así como sus pagos correspondientes	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba el valor total de la Tasación, que incluye el incentivo a la adquisición por el monto adicional equivalente al 20% del valor comercial de las áreas de los inmuebles afectados por la ejecución de la Obra: Red Vial N° 4: Pativilca – Santa – Trujillo y Puerto Salaverry – Empalme R01N, Tramo: Evitamiento Casma.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 193-2017 MTC/01.02 (30.03.2017)	Aprueban valores totales de tasaciones de inmuebles afectados por la ejecución de diversas obras, así como sus pagos correspondientes	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba el valor total de la Tasación, que incluye el incentivo a la adquisición por el monto adicional equivalente al 20% del valor comercial de las áreas de los inmuebles afectados por la ejecución de la Obra: Red Vial N° 4: Pativilca – Santa – Trujillo y Puerto Salaverry – Empalme R01N, Tramo: Evitamiento Casma.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 195-2017 MTC/01.02 (30.03.2017)	Aprueban valores totales de tasaciones de inmuebles afectados por la ejecución de diversas obras, así como sus pagos correspondientes	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba el valor total de la Tasación, que incluye el incentivo a la adquisición por el monto adicional equivalente al 20% del valor comercial del área del inmueble afectado por la ejecución de la Obra: Autopista del Sol, Sub Tramo Trujillo – Chiclayo.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 196-2017 MTC/01.02 (30.03.2017)	Aprueban valores totales de tasaciones de inmuebles afectados por la ejecución de diversas obras, así como sus pagos correspondientes	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba el valor total de la Tasación, que incluye el incentivo a la adquisición por el monto adicional equivalente al 20% del valor comercial del área del inmueble afectado por la ejecución de la Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Chanchamayo – Villa Rica, Tramo: Pte. Reither – Pte. Paucartambo – Villa Rica.

<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 197-2017 MTC/01.02 (30.03.2017)</p>	<p>Aprueban valores totales de tasaciones de inmuebles afectados por la ejecución de diversas obras, así como sus pagos correspondientes</p>	<p>Ministerio de Transportes y Comunicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueban los valores totales de las Tasaciones, que incluyen el incentivo a la adquisición por el monto adicional equivalente al 20% del valor comercial de los inmuebles afectados por la ejecución de la Obra: "Construcción de la Segunda Calzada de la Carretera Puno - Juliaca, del Tramo 5: Matarani – Arequipa – Juliaca – Azángaro / Ilo - Moquegua – Puno - Juliaca del Corredor Vial Interoceánico del Sur, Perú - Brasil".
<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 198-2017 MTC/01.02 (30.03.2017)</p>	<p>Aprueban valores totales de tasaciones de inmuebles afectados por la ejecución de diversas obras, así como sus pagos correspondientes</p>	<p>Ministerio de Transportes y Comunicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueban los valores totales de las Tasaciones, que incluyen el incentivo a la adquisición por el monto adicional equivalente al 20% del valor comercial de las áreas de los inmuebles afectados por la ejecución de la obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Chongoyape – Cochabamba – Cajamarca; Tramo: Cochabamba – Chota".
<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 199-2017 MTC/01.02 (30.03.2017)</p>	<p>Aprueban valores totales de tasaciones de inmuebles afectados por la ejecución de diversas obras, así como sus pagos correspondientes</p>	<p>Ministerio de Transportes y Comunicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba el valor total de la Tasación, que incluye el incentivo a la adquisición por el monto adicional equivalente al 20% del valor comercial del área del inmueble afectado por la ejecución de la Obra: Red Vial Nº 4: Pativilca – Santa – Trujillo y Puerto Salaverry – Empalme R01N, Tramo: Evitamiento Casma.
<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 210-2017 MTC/01.02 (30.03.2017)</p>	<p>Aprueban valores totales de tasaciones de inmuebles afectados por la ejecución de diversas obras, así como sus pagos correspondientes</p>	<p>Ministerio de Transportes y Comunicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba el valor total de la Tasación, que incluye el incentivo a la adquisición por el monto adicional equivalente al 20% del valor comercial del área del inmueble afectado por la ejecución de la Obra: Red Vial Nº 4: Pativilca – Santa – Trujillo y Puerto Salaverry – Empalme R01N, Tramo: Evitamiento Casma.
<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 194-2017 MTC/01.02 (30.03.2017)</p>	<p>Aprueban ejecución de la expropiación de área de inmueble afectado por la ejecución de la Obra: "Construcción y Mejoramiento de la Carretera Camaná - Dv.Quilca - Matarani - Ilo - Tacna, Sub Tramo 1: Matarani - El Arenal; Sub Tramo 2: El Arenal - Punta de Bombón", y el valor de su Tasación</p>	<p>Ministerio de Transportes y Comunicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba la ejecución de la expropiación del área del inmueble afectado por la ejecución de la Obra: "Construcción y Mejoramiento de la Carretera Camaná - Dv.Quilca - Matarani – Ilo – Tacna, Sub Tramo 1: Matarani – El Arenal; Sub Tramo 2: El Arenal – Punta de Bombón", y el valor de la Tasación del mismo.

